Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

El Sr. Dor. Juan Marin se conforma con el parecer del Sr. Dor. Juº Leones

El Señor Fernando Mas que se conforma con el parecer del Sr. Dor. Juan Leones

El Sr. Dor. Juan de Fuentes alcalde mayor dixo que se conforma con lo acordado por la mayor parte y lo siguiente

El Sr. Dor. Martin de Pacheco alferez mayor dixo que si no obstante lo que el dia de San Pedro y San Pablo que es el dia en que se suele hacer se hiciere antes no obstante el tiempo y memorial de esta parte para que lo sacase por cera bueno hasta otro dia de San Pablo que el que viene de quarenta y uno y se reboco el nombramiento de Dor. Juan Gutierrez estando presente el Sr. Dor. Martin Lorenzo y lo acomenzado a usar y se halla en posesion de ella y se le aprobo en ynquietud en posesion no abiendo causa para ello por lo qual lo acordado por estado de la parte de Pedro que fuere la ynterino y de todo lo que en esta razon acordare en su perjuicio en este y otros ayuntamientos presente o ausente protesta los daños y le apruebe por escrito